

## *Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados*

*Jan Stanisław Ciechanowski*

Universidad de Varsovia  
e Instituto de Memoria Nacional

*Resumen:* El artículo presenta el problema de los campos de concentración en Europa durante la Segunda Guerra Mundial y la posguerra. Aborda el origen y funcionamiento de los campos nazis y soviéticos, y presenta la perspectiva comparada de los campos de los países totalitarios con los campos de prisioneros de guerra y de internamiento, también denominados «de concentración». Para este fin el autor se sirvió del caso representativo de los polacos en distintos campos, incluido Miranda de Ebro. El artículo expone algunas consideraciones sobre los fines del establecimiento de los campos y una propuesta de tipificación nueva, basada en la separación de los campos de concentración de exterminio (también de exterminio inmediato) y los campos de concentración de otro tipo con un alto o bajo nivel represivo contra los enemigos políticos.

*Palabras clave:* Segunda Guerra Mundial, campos de concentración, Gulag, exterminio, internamiento.

*Abstract:* The article presents a question of the concentration camps in Europe during the World War Two and directly after the war. It starts with the origin and functioning of the nazi and soviet camps. Subsequently, it presents a comparative perspective of the camps of the totalitarian states with prison or internment camps, also called «concentrational». The author used for this aim the case of the Poles in different camps, including Miranda de Ebro. The article also explains some considerations about the reasons of the establishment of the camps, as well as an attempt of a new typology of the camps, based on the separation of the extermination camps (also of immediate extermination) and other camps with high or low level of repression against political enemies.

*Key words:* World War Two, concentration camps, Gulag, extermination, internment.

El sistema de los campos de concentración fue adoptado por primera vez por los británicos durante las guerras de los bóers<sup>1</sup>. Al principio «campo de concentración» significaba reunir en un lugar a un número importante de los miembros de un grupo político, nacional, social o religioso, en el marco de un régimen anticipadamente impuesto, que implicaba la privación de libertad y el confinamiento durante un periodo aleatorio de tiempo. El establecimiento de los campos fijos, es decir, los que no servían solamente para el internamiento de un grupo a corto plazo, es un invento de las masivas represiones totalitarias del siglo XX. Los campos son uno de los elementos más siniestros de los crímenes cometidos en el siglo pasado sobre todo por dos totalitarismos: el nazismo alemán y el comunismo.

### El sistema de campos de concentración del Tercer Reich

El más mortífero, teniendo en cuenta tanto el número de personas asesinadas, como el método de privarles la vida y la intensidad de este proceso, lo representa el sistema nazi. Los campos hitlerianos constituían un lugar de encarcelamiento, separación, trabajos de esclavos y exterminio masivo. Sus principios se remontan al año 1933, cuando los nazis alcanzaron el poder en Alemania. Los campos se instauraron como resultado de los decretos que permitían la privación indeterminada de libertad de las personas consideradas enemigas del Estado y de la nación alemana, basándose en decisiones de la policía política y con la exclusión del control judicial. Hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial los campos constituían el instrumento de aislamiento y destrucción de la oposición antihitleriana, siendo el único tipo de los campos nazis. En los años 1933-1939 pasaron por ellos unos 160.000-170.000 prisioneros.

Durante la Segunda Guerra Mundial se ampliaron los campos ya existentes en el territorio del Reich, como Dachau en Bayer<sup>2</sup>;

<sup>1</sup> Sobre el origen e historia de los primeros campos de concentración véanse KAMIŃSKI, A. J.: *Konzentrationslager 1896 bis heute. Geschichte, Funktion, Typologie*, Múnich, 1990; SOFSKY, W.: *The Order of Terror. The Concentration Camp*, Princeton, 1997.

<sup>2</sup> Existió desde 1933 como el primer campo de concentración oficial hitleriano. Su reglamento, que prevenía el cruel tratamiento de los reclusos, fue un modelo para otros campos. Uno de los métodos era el «exterminio por el trabajo» (*Vernichtung*

Oranienburg<sup>3</sup> y Sachsenhausen<sup>4</sup> en Brandenburgo; Buchenwald cerca de Weimar<sup>5</sup>; Mauthausen en Austria del norte<sup>6</sup>; y Ravensbrück cerca de Berlín<sup>7</sup>. Se organizaron también nuevos campos de concentración en los territorios ocupados fuera de las fronteras de Alemania (entre otros: Stutthof en Pomerania<sup>8</sup>; Auschwitz, Majdanek<sup>9</sup>, Płaszów en

---

*durch Arbeit*). Por Dachau pasaron unos 250.000 prisioneros, 148.000 de ellos perdieron la vida. Véanse BERBEN, P.: *Dachau. La historia oficial, 1933-1945*, Madrid, 1977; FROST, M.: *Dachau*, Barcelona, 1983; GUN, N. E.: *Dachau*, Barcelona, 1976; ROMERO RAIZÁBAL, I.: *El prisionero de Dachau 156.270*, Santander, 1972; MARCUSE, H.: *Legacies of Dachau. The Uses and Abuses of a Concentration Camp, 1933-2001*, Cambridge, 2001.

<sup>3</sup> Uno de los primeros campos establecido en 1933. Pasaron por él unos 2.900 prisioneros. En 1934 fue disuelto. Véase SEDEL, F.: *Habiter les ténèbres. Auschwitz, Jawozno, Birkenau, Oranienburg, Sachsenhausen, Landsberg, Kaufering*, París, 1990.

<sup>4</sup> Próximo a Oranienburg, Sachsenhausen funcionaba desde 1936. Pasaron por él más de 200.000 prisioneros, de los cuales unos 116.000 perdieron la vida. En este campo estuvo prisionero Francisco Largo Caballero, primer ministro de la España izquierdista en los años 1936-1937. Véase LARGO CABALLERO, F.: *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, México, 1976.

<sup>5</sup> Existía desde 1937. Allí estuvieron presas 239.000 personas, de las que sucumbieron más de 56.500. Véanse WIECHERT, E.: *El bosque de los muertos*, Barcelona, 1964; ROUSSET, D.: *El universo concentracionario*, Barcelona, 2004.

<sup>6</sup> Funcionaba desde 1938. De unos 335.000 prisioneros, perdieron la vida cerca de 123.000. Entre agosto de 1940 y mayo de 1945 estuvieron encarcelados allí más de 7.200 izquierdistas españoles, de los cuales sucumbieron casi dos terceras partes (4.760). Véanse PIKE, D. W.: *Espanoles en el Holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, Barcelona, 2003; BORRÁS, J.: *Histoire de Mauthausen. Les cinq années de déportation des républicains espagnols*, Châtillon-sous-Bagneux, 1989; RAZOLA, M., y CAMPO, M. C.: *Triángulo azul. Los republicanos españoles en Mauthausen, 1940-1945*, Barcelona, 1979; AMILL, J. D.: *La verdad sobre Mauthausen*, Barcelona, 1995; MASSAGUER, L.: *Mauthausen, fin de trayecto. Un anarquista en los campos de la muerte*, Madrid, 1997.

<sup>7</sup> Éste fue un campo para mujeres establecido en 1939. Pasaron por él unas 135.000 mujeres y niños de varias nacionalidades, sobre todo polacos (30.000), también españoles. Cerca de 92.000 de los prisioneros perdieron la vida, cerca de 17.000 fueron polacas. Véanse TILLION, G.: *Ravensbrück*, París, 1997; BERNADAC, Ch.: *Campo de mujeres*, Madrid, 1977; VEREITER, K. von: *Las bienas de Ravensbruck*, Barcelona, 1975; BUBER-NEUMANN, M.: *Prisionera de Stalin y Hitler*, Barcelona, 1967.

<sup>8</sup> Establecido en 1939, desde 1942 fue campo de concentración. Pasaron por él unas 110.000 personas (sobre todo polacos), de las cuales sucumbieron 85.000.

<sup>9</sup> Ubicado en un barrio de Lublín, funcionaba desde el invierno de 1941. En este campo se registró el mayor nivel de mortalidad de todos los campos de concentración. De unos 500.000 prisioneros, murieron 360.000, entre ellos 200.000 judíos y 120.000 polacos (60 por 100 por «muerte del campo», 25 por 100 gaseados,

las afueras de Cracovia<sup>10</sup> —en las tierras polacas—<sup>11</sup>; Neuengamme cerca de Hamburgo<sup>12</sup>; Gross-Rosen en Silesia<sup>13</sup>; Bergen-Belsen en la Baja Sajonia<sup>14</sup>; Dora-Mittelbau en Turingia<sup>15</sup>; Natzweiler-Struthof en Alzacia<sup>16</sup>; 's-Hertogenbosch en la parte central de Holanda; Pravienskés en Lituania central; Kaiserwald y Salaspils en Letonia; Klooga y Vaivara en Estonia). En el territorio del Tercer Reich y en diecisiete países ocupados existían en total cerca de 12.000 campos, subcampos y comandos de trabajo, por los cuales pasaron unos 18 millones de presos y prisioneros de guerra de muchos países. Sucumbieron en ellos cerca de 11 millones de personas. De unos 8,9 millones de prisioneros de los campos de concentración y exterminio perdieron la vida al menos 7,2 millones, es decir, un 81 por 100. Por los campos establecidos en las tierras polacas pasaron cerca de 7,5 millones de personas, de los cuales perecieron 6,7 millones, sobre todo judíos y, en segundo lugar, polacos.

Numerosos campos se establecieron en los territorios ocupados en Europa, al este de las fronteras del Tercer Reich, principalmente en tierras polacas, para que sirviesen a los planes nazis de exterminio

---

15 por 100 fusilados, ahorcados o asesinados con inyecciones). Véase MARSZALEK, J.: *Majdanek. The Concentration Camp in Lublin*, Varsovia, 1986.

<sup>10</sup> En este campo de concentración que funcionaba desde septiembre de 1944 se asesinó a unas 80.000 personas.

<sup>11</sup> En algunos países del oeste a los campos de concentración alemanes en el territorio de la Polonia ocupada se les denomina de vez en cuando «campos polacos», lo que produce protestas de círculos y autoridades polacas.

<sup>12</sup> Establecido en diciembre de 1938, desde junio de 1940 era un campo de concentración. De 101.000 prisioneros perecieron 56.000.

<sup>13</sup> Funcionaba desde agosto de 1940. Pasaron por él al menos 125.000 personas, la mitad constituida por ciudadanos polacos. El número de muertos se acerca a los 40.000.

<sup>14</sup> Desde 1943 era un campo de concentración. Al año siguiente se empezó a asesinar a los prisioneros incapacitados para el trabajo en otros campos. En el viraje de los años 1944 y 1945 se mandaba a Bergen-Belsen a los prisioneros evacuados de Auschwitz y de otros campos. Desde enero hasta abril de 1945 murieron de hambre y epidemias cerca de 35.000 prisioneros. En total, pasaron por él 75.000 personas, de las cuales perecieron 48.000. Véase SASSOON, A.: *He sobrevivido*, Barcelona, 2002.

<sup>15</sup> Establecido en 1943, desde 1944 funcionaba como un campo de concentración. Se encarceló al menos a 60.000 personas, sobre todo polacos. Sucumbieron más de 13.000 personas.

<sup>16</sup> Establecido en 1940. De 45.000 prisioneros perdieron la vida entre 6.000 y 12.000.

de las élites de los países conquistados y después de la población judía y eslava, con el objetivo de empezar la colonización alemana de estas nuevas posesiones. Para situar los campos de concentración se tenía en cuenta: la posición oportuna por razones de comunicación, que favorecía además el ocultamiento de las huellas del crimen; proximidad de las aglomeraciones de las poblaciones destinadas a ser exterminadas; vecindad de los establecimientos productivos, minas o canteras con el fin de aprovecharse del trabajo de esclavos de los prisioneros; y desventajosas condiciones climáticas que favorecían las muertes de los reclusos (terrenos pantanosos o palúdicos, por ejemplo, Auschwitz-Birkenau, Dachau).

La esperanza media de vida en los campos de concentración ascendía durante la guerra a sólo unos cuantos meses. En varios campos llegaron a ver la liberación entre un 15-25 por 100 de los prisioneros. A los supervivientes, el campo les dejó huellas persistentes en el estado de su salud psíquica y física. Las condiciones de vida eran de máxima extenuación. A los prisioneros se les suministraban raciones alimenticias de hambre que satisfacían entre un 30-50 por 100 de la cantidad necesaria de calorías para el organismo. Los reclusos permanecían en los campos sin calefacción, hacinados, teniendo que soportar malos tratos. A menudo estallaban también epidemias. Pero los campos eran principalmente el instrumento de exterminación regular de los prisioneros (con frecuentes torturas, ejecuciones, fusilamientos o ahorcamientos por cualquier motivo), y también de explotación inhumana de esclavos por la economía alemana (sobre todo los consorcios)<sup>17</sup>, que rebasaba las fuerzas de los reclusos. Desde principios de 1942 los médicos de las SS llevaban a cabo criminales experimentos pseudo médicos a gran escala<sup>18</sup>. Durante la evacuación de los prisioneros de los campos en las llamadas marchas de la muerte, que empezaron en enero de 1945, sucumbieron como resultado de asesinatos, frío y extenuación varias decenas de miles de personas.

<sup>17</sup> Entre otros, I. G. Farben, Siemens, Röchling, Flik, Krupp, Mannesmann, Hoesch, Hawiel, AEG, Hermann Göring.

<sup>18</sup> Contagiando a los prisioneros con malaria, tifus, tuberculosis, gangrena; congelando varias partes del cuerpo; transplantando músculos y huesos; realizando esterilización, castración masiva y pruebas de altura. Estos experimentos producían la muerte, enfermedades permanentes o mutilaciones. Véanse KLEE, E.: *Auschwitz. Die NS-Medizin und ihre Opfer*, Frankfurt am Main, 1997; *Anatomy of the Auschwitz Death Camp*, GUTMAN, Y., y BERENBAUM, M. (eds.), Bloomington-Indianapolis, 1994, pp. 301-362; BERNADAC, Ch.: *Los médicos malditos*, Barcelona, 1979; POSNER, G. L., y WARE, J.: *Mengele. El médico de los experimentos de Hitler*, Madrid, 2002.

Auschwitz-Birkenau, desde 1940 el campo de concentración y exterminio más grande, se convirtió en el símbolo del sistema alemán de campos de concentración. Los primeros prisioneros fueron polacos. Después del ensanche, el campo estaba constituido de tres partes: Auschwitz, Birkenau, Monowitz y más de 40 subcampos. El grupo más numeroso de prisioneros lo formaban ciudadanos polacos (unos 300.000 judíos, cerca de 150.000 polacos y unos cuantos miles de prisioneros de otras nacionalidades)<sup>19</sup> y húngaros (438.000 judíos). Este campo era también lugar de exterminio de los ciudadanos de otros dieciocho países, entre ellos España. Auschwitz era particularmente el centro más grande de exterminio de los judíos, que en su mayoría perecieron en las cámaras de gas. También se efectuó allí la exterminación masiva de la *intelligentsia*<sup>20</sup> polaca, miembros de la elite social y política, y también de las organizaciones clandestinas, prisioneros de guerra soviéticos y gitanos<sup>21</sup>. Por Auschwitz pasaron al menos 1,3 millones de prisioneros, de los cuales perecieron al menos 1.100.300 personas, entre ellos cerca del 90 por 100 eran judíos<sup>22</sup>.

Cuando estalló la guerra, los alemanes aún no habían concebido el modo de tratar a la población judía en los territorios conquistados.

<sup>19</sup> En Polonia, tanto antes de la guerra como ahora, se distingue entre nacionalidad y ciudadanía. Entre otros motivos, esta diferenciación se debe a las extraordinariamente complicadas relaciones étnicas en Europa centro-oriental y por la tradicional poca estabilidad de las fronteras en estos territorios durante siglos.

<sup>20</sup> Grupo de elite intelectual en los países de Europa centro-oriental que ejerce el papel más importante en la sociedad.

<sup>21</sup> Véase ROSE, R. (ed.): *Zagłada Sinti i Romów. Katalog wystawy stałej w Państwowym Muzeum Auschwitz-Birkenau*, Heidelberg, 2003, pp. 207-309. En la Europa ocupada por los nazis se asesinó a unos 0,5 millones de gitanos.

<sup>22</sup> Se calcula que murieron 975.000 de 1,1 millón de judíos; 75.000 de 150.000 polacos; 20.000 de 23.000 gitanos (Roma y Sinti); 15.000 prisioneros de guerra soviéticos (100 por 100) y 15.000 de 22.000 personas de otras nacionalidades. Véase PIPER, F.: «The Number of Victims», en *Anatomy of the Auschwitz Death Camp*, pp. 61-76. La borradura de las huellas del crimen y la destrucción por las SS de la mayor parte de la documentación concerniente a los prisioneros, como el traslado de las actas salvadas por el ejército soviético, causó que el número exacto de las víctimas —como en otros campos— sea imposible de determinar. Sobre Auschwitz véanse POLIAKOV, L.: *Auschwitz (documentos y testimonios del genocidio nazi)*, Barcelona, 1987; WIEVIORKA, A.: *Auschwitz explicado a mi hija*, Barcelona, 2001; DELBO, Ch.: *Auschwitz y después*, vols. 1-3, Barcelona, 2003-2004; ÁLVAREZ PÉREZ, M. M.: *Camino a Auschwitz. Edith Stein*, Barcelona, 2000; AYNAT, E.: *Estudios sobre el «holocausto»*, Valencia, 1994; MATE, R.: *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*, Madrid, 2003.

Empezaron sobre todo por crear *ghettos*. Después del inicio de la invasión contra la URSS, las unidades operativas de las SS (*Einsatzgruppen*), que avanzaban siguiendo la línea del frente desde muy cerca, sembraban un terror hasta entonces inexistente, fusilando a miles de judíos. En estas actividades les apoyaba la *Wehrmacht*. La excesiva notoriedad de las ejecuciones masivas, el gasto proporcionalmente elevado en relación con el número pequeño de víctimas, la divulgación de la información tanto por los mismos soldados como por la población local, decidieron a la Dirección General de Seguridad del Reich (RSHA) a elaborar un plan para la «solución final de la cuestión judía» (*Endlösung der Judenfrage*), que se empezó a poner en práctica en otoño de 1941, con la aprobación de Hitler.

En enero del año siguiente en la conferencia de Wannsee se acordaron medidas para la intensificación de la realización del plan, basado en el uso de los gases tóxicos<sup>23</sup>. En ese mismo año tuvo lugar el genocidio más intenso de judíos polacos, seguido al año siguiente y en la primera mitad de 1944 por el de los judíos de Europa del oeste y del sur. Ejecutando las decisiones de las autoridades supremas del Tercer Reich sobre la aniquilación de judíos, las SS crearon en los territorios de la Polonia ocupada los campos de exterminio<sup>24</sup>. Los motivos de su instalación fueron similares a los del establecimiento de los campos de concentración. Sobre todo el fin principal de las criminales intenciones de las autoridades alemanas era exterminar a la llamada población judía de Polonia<sup>25</sup> que

<sup>23</sup> PREKEROWA, T.: *Zarys dziejów Żydów w Polsce w latach 1939-1945*, Varsovia, 1992, pp. 16-17. En 1941 se empezó la construcción de las cámaras de gas. Se asesinaba en ellas con ciclón B y también con las inyecciones de fenol y gasolina. Los cadáveres se quemaban en las hogueras, crematorios o se enterraban en fosas con cal.

<sup>24</sup> Con este término se entiende centros en los cuales se mataba, salvo contadas excepciones, a los prisioneros deportados en las cámaras de gas inmediatamente después de su llegada a los campos, renunciando a registrar a las víctimas. Los campos de exterminio alemanes eran, por lo tanto, de otro tipo que los de concentración, donde los prisioneros fueron explotados para trabajos físicos extraordinariamente duros que les daban algunas, aunque no grandes, posibilidades de sobrevivir. Véase más en PREKEROWA, T.: *op. cit.*, pp. 104-116.

<sup>25</sup> Los ciudadanos polacos de nacionalidad judía y ciudadanos polacos de nacionalidad polaca, aunque —según la legislación hitleriana— de origen judío. Llama la atención la enorme diversidad de los judíos enviados a los campos alemanes. A la exterminación hitleriana se sometía tanto a los judíos ortodoxos como a las personas a menudo completamente asimiladas en los países donde residían.

antes de la guerra constituía casi la mitad de todos los judíos europeos (se estima que dentro de las fronteras de Polonia durante los años 1921-1939 habitaban unos 3,3 millones de judíos). La localización de los campos de exterminio en *Generalgouvernement* (GG)<sup>26</sup> fue óptima para los alemanes desde el punto de vista de los gastos y escala de la organización del transporte. Supuso, además, no sólo el sistema de ocupación más represivo —comparado con otros países europeos invadidos por Alemania—<sup>27</sup>, sino también la privación total de los polacos de su propia administración<sup>28</sup>, ocasionando que las autoridades hitlerianas tuvieran que tener en consideración la opinión

<sup>26</sup> Nombre alemán de una entidad administrativo-política creada por los alemanes el 26 de octubre de 1939 en una parte de los territorios polacos, no incorporada al Tercer Reich y que no ocupó la URSS. La superficie de GG era de 145.200 km<sup>2</sup> y contaba con una población de 16,6 millones. La sede del gobernador general estaba en Cracovia. GG servía a las autoridades hitlerianas para la máxima explotación económica de las tierras polacas y como fuente de mano de obra barata. También se preparaba estos terrenos para la colonización alemana. En GG se intentaba liquidar la vida cultural y científica polaca, se sacaba fuera de Polonia o se destruían los bienes de cultura y arte polacos, se empleaba las raciones alimenticias de hambre, se organizaban expropiaciones y desplazamientos masivos. Las autoridades de seguridad, con la ayuda de la *Wehrmacht* y del aparato administrativo, ejercían un terror masivo. En GG existía la resistencia más numerosa y más eficiente de todas las tierras ocupadas por alemanes durante la guerra.

<sup>27</sup> Es conocido el odio de Hitler hacia Polonia, causado probablemente por el rechazo de la propuesta a participar en la marcha al este contra la URSS, decisión que hubiera significado subordinación de Polonia a Alemania. Es significativa la enunciación del 15 de febrero de 1940 de Heinrich Himmler, quien en su discurso a los comandantes de los campos de concentración afirmó: «Hay que determinar y encontrar a los líderes polacos con el fin de neutralizarlos, hay que exterminar a los polacos rápidamente en las etapas fijadas, la nación alemana tiene que considerar como su principal tarea la destrucción de todos los polacos». Los polacos pasaron casi por todos los campos hitlerianos. Como resultado de la guerra perecieron o murieron de hambre, heridas y enfermedades unos 5,5-6 millones de ciudadanos polacos (unos 2,8 millones de judíos y 2,5 millones de polacos). Las mayores pérdidas las causó el Tercer Reich, en segundo lugar la Unión Soviética. Las víctimas de las acciones militares alcanzan la cifra de 650.000-700.000, entre civiles y soldados. La *intelligentsia* polaca sufrió las pérdidas más grandes, sucumbiendo un tercio de las personas con educación superior. Sobre Polonia durante la guerra véase KIE-NIEWICZ, J.: *Historia de Polonia*, México, 2001, pp. 186-212.

<sup>28</sup> En Polonia, a diferencia de los países occidentales ocupados, no existían autoridades autonómicas, ni un gobierno colaboracionista dependiente de los alemanes. Estos últimos nunca formularon claramente esta propuesta, aunque ninguno de los destacados personajes políticos fue incluido como el primer ministro de semejante gabinete.



de la población local. Por fin el aislamiento de GG del oeste creaba la posibilidad de que las noticias sobre la existencia y funcionamiento de estas «fábricas de la muerte» llegasen tarde a los países democráticos occidentales<sup>29</sup>.

El primer campo de exterminio en tierras polacas, aunque en los terrenos incorporados directamente al Reich alemán, fue creado en noviembre de 1941 en la proximidad de Chełmno de Ner (Kulmhof), actualmente en Polonia central. Aparte de los judíos de Polonia y de Europa del oeste, como los gitanos del *ghetto* de Łódź, perecieron allí unos cuantos cientos de polacos, entre ellos niños, grupos de prisioneros de guerra soviéticos y probablemente 88 niños checos. Se mataba principalmente con gases de combustión interna en unos camiones especiales. En total perdieron la vida 310.000 personas<sup>30</sup>. Los centros del exterminio se establecieron también como una parte de los campos de concentración de Auschwitz-Birkenau y Majdanek. En 1942 se pusieron en marcha tres campos más de exterminio independientes, en Belzec, Sobibór y el más grande en Treblinka<sup>31</sup>. A los judíos se les asesinaba con gas de combustión interna en sitios que parecían baños de vapor. En Belzec perecieron 500.000-600.000 judíos (entre ellos unos 490.000-550.000 de Polonia), unos cientos de gitanos y pocos polacos, éstos sobre todo por ayudar a los judíos; en Sobibór, unos 250.000 judíos, y en Treblinka, 750.000-870.000 personas (sobre todo judíos, también 2.000 gitanos y algunos polacos)<sup>32</sup>.

Los asesinatos masivos en los campos de exterminio son un buen ejemplo para demostrar el peculiar utilitarismo de los campos. Se trataba especialmente de emplear la represión en un lugar, destinado particularmente a economizar los asesinatos en el marco de un sistema de exterminio bastante moderno. El gaseo de víctimas y la cremación de los cadáveres fue, desde el punto de vista de la máquina mortífera

<sup>29</sup> PREKEROWA, T.: *op. cit.*, p. 17. Hay que subrayar que, sobre todo gracias a la información entregada por la inteligencia polaca, las autoridades de Gran Bretaña y Estados Unidos fueron perfectamente informadas sobre la escala del genocidio llevado a cabo en los campos alemanes situados en la Polonia ocupada.

<sup>30</sup> Desde marzo de 1943 hasta junio de 1944 este campo permaneció cerrado. Dejó de existir como el último campo de exterminio el 17 de enero de 1945.

<sup>31</sup> Véase ARAD, Y.: *Belzec, Sobibor, Treblinka. The Operation Reinhard Death Camps*, Bloomington-Indianapolis, 1987.

<sup>32</sup> SZROJT, E.: «Obóz zagłady w Bełżcu», en *Biuletyn Głównej Komisji Badania Zbrodni Niemieckich w Polsce*, t. 3, Varsovia, 1947; MARSZĄEK, J.: *Obozy pracy w Generalnym Gubernatorstwie w latach 1939-1945*, Lublin, 1998, p. 6.

alemana, una solución más ventajosa que la organización de los asesinatos y entierros en varios lugares. Se eligieron unos cuantos campos en los que tuvo lugar el exterminio de la mayor parte de las víctimas. Eso no significaba, por supuesto, la no aplicación de otros métodos de represión, asesinatos espontáneos, no organizados o llevados a cabo en una manera planeada a escala menor, renunciando al transporte de las víctimas a los campos<sup>33</sup>.

Los campos de concentración existían también en los países satélites del Tercer Reich. Por ejemplo, en Croacia funcionaba el campo de Jasenovac, entre agosto de 1941 y abril de 1945, el más grande y más conocido de los más de diez campos de los *ustachis*, lugar de exterminio de los serbios que persistían en su diferencia étnica y fe ortodoxa, y también de los judíos, gitanos y enemigos del régimen de Ante Pavelić. El número de víctimas se estima en unos 80.000, entre ellos 20.000-25.000 judíos<sup>34</sup>. Los campos para la población judía existían también, entre otros países, en Rumania<sup>35</sup>.

### Los campos de concentración en el sistema soviético

Cronológicamente, el primer gran sistema de concentración, anterior a la formación de los campos nazis, fue el sistema soviético.

<sup>33</sup> Cercanos por las condiciones a los campos de concentración fueron los numerosos campos de trabajo forzoso, de tránsito, de desplazados, *ghettos* y otros (en los territorios polacos ocupados por los alemanes existían más de 9.000 campos de este tipo, MARSZAŁEK, J.: *op. cit.*, pp. 7-8). No se pueden olvidar tampoco las cárceles policíacas de la Gestapo, campos de niños y juventud. Formalmente, un carácter distinto presentaban los campos de prisioneros de guerra que dependían de la *Wehrmacht* (*oflags* para los oficiales, *stalags* para suboficiales y soldados, también los *dulags* —campos de tránsito—). Sin embargo, en muchos de ellos no se observaba la ley internacional. Los alemanes trataron de una manera particularmente brutal a los prisioneros de guerra soviéticos. De al menos 5,4 millones hechos prisioneros se asesinó o destruyó a unos 2,5-3 millones. También los campos soviéticos y japoneses de prisioneros de guerra fueron a menudo lugares de abusos de la ley internacional y de exterminio de los prisioneros. Por ejemplo, en la URSS sucumbieron unos 1,1 millones de 3-4 millones de los prisioneros de guerra alemanes (BÖHME, C. W.: *Die deutschen Kriegsgefangenen in sowjetischer Hand. Eine Bilanz*, Munich, 1966) y unos 320.000 japoneses. Los campos de exterminio de prisioneros de guerra existieron también en Japón.

<sup>34</sup> Véase DEDIJER, V.: *The Yugoslav Auschwitz and the Vatican. The Croatian Massacre of the Serbs during World War II*, Buffalo-Freiburg, 1992.

<sup>35</sup> Véase IOANID, R.: *The Holocaust in Romania. The Destruction of Jews and Gypsies under the Antonescu Regime, 1940-1944*, Chicago, 2000.

Sus campos se denominaban «de trabajo correctivo», aunque eran campos de concentración regulares, lugares de encarcelamiento, aislamiento, explotación económica de esclavos y frecuentemente de exterminio tanto de los individuos como de los grupos sociales y nacionales. Ya la Rusia de los zares poseía una gran tradición del sistema de cárceles, destierros y trabajos forzados («*katorgas*»), que sin duda permitió a los bolcheviques la organización rápida de los campos de concentración en la Rusia soviética por iniciativa sobre todo de Vladimir Lenin y León Trotsky<sup>36</sup>. Unos cuantos meses después del golpe de Estado bolchevique, la conocida como Revolución de Octubre de 1917, estallaron motines en la parte controlada por el nuevo régimen en las ciudades y en el campo en contra de las nuevas autoridades. La causa era el hambre, las requisas de alimentos, el reclutamiento forzoso para el Ejército Rojo y las ejecuciones masivas. Desde agosto de 1918 los bolcheviques sembraron el «terror rojo», dirigiendo decenas de miles de sus enemigos a los campos de concentración.

El terror continuó también después de la victoria final en la guerra civil en 1922. Le favorecía un nuevo código penal que entró en vigor el mismo año con su famoso artículo 58, que preveía la responsabilidad penal por los crímenes contra el Estado soviético. El fin principal en los primeros años de la existencia de los campos de concentración era destruir amplios círculos de enemigos políticos. Funcionaban también típicos campos de exterminio como en Cholnogory, cerca de Arcángelsk, en el río Dvina<sup>37</sup>. Junto a delincuentes comunes y peligrosos criminales, se encarcelaba a los enemigos polí-

<sup>36</sup> Entre los años 1825-1917 se pronunciaron en Rusia 6.360 sentencias de muerte, de las cuales 3.932 fueron ejecutadas. Este resultado alcanzó durante unas semanas después del golpe de Estado bolchevique sólo la Checa (la Comisión Panrusa Extraordinaria de Lucha contra la Contrarrevolución, la Especulación y el Sabotaje); además, durante los primeros dos meses se asesinó hasta 15.000 personas. Se estima que en la URSS el número de las víctimas mortales del sistema alcanzó en total unos 20 millones (en el sistema comunista unos 100 millones), y del nazismo unos 25 millones. COURTOIS, S.: «Los crímenes del comunismo», en *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror y represión*, Madrid-Barcelona, 1998, pp. 18, 28 y 29; WERTH, N.: «Un estado contra su pueblo. Violencias, terrores y represiones en la Unión Soviética. El terror rojo», en *id.*, p. 96.

<sup>37</sup> Este campo se creó después del motín de los marineros de Kronstadt de 1921. A los presos se les asesinaba masivamente lanzándolos de las barcas al río con una piedra en el cuello y las manos atadas. AVRICH, P.: *La tragédie de Kronstadt*, París, 1973; LEGGETT, G.: *The Cheka. Lenin's Political Police*, Oxford, 1981, p. 328.

ticos, elemento «ajeno y hostil de clase», víctimas de purgas estalinistas, entre ellos muchos comunistas. Sin embargo, con el tiempo los campos se convertían tanto en una fuente cada vez más importante de mano de obra gratuita, aprovechada para la realización de grandes inversiones (canales de agua, caminos y líneas ferroviarias), como en la organización y desarrollo de numerosas ramas de producción (industria minera, forestal y maderera).

En 1923 la GPU (Dirección Estatal Política) estableció sus propios campos en las Islas de Solovki en el mar Blanco, cerca de Arcángelsk (sistema Uslon), destinados principalmente para los presos políticos<sup>38</sup>. Después de unos años los lugares de aislamiento de Uslon se organizaron también en Karelia, península de Kola y Ural del norte. En los años veinte la mortalidad en los campos alcanzaba el 20 por 100 al mes. Entre 1931 y 1933 la GPU dirigía la construcción del canal Báltico-mar Blanco, donde trabajaron en calidad de esclavos unos 120.000 prisioneros. Desde entonces el aparato de seguridad, aparte de suministrar mano de obra, se convirtió en el ejecutor directo de las tareas de los sucesivos planes económicos.

A principios de 1934 en catorce campos de la GPU había más de 500.000 prisioneros, número que aumentaba continuamente. En la segunda mitad del mismo año, la GPU fue incorporada a la NKVD (Comisaría Popular del Interior). Desde entonces dependían de este ministerio las cárceles y campos hasta ahora subordinados a la Comisaría de Justicia. Les dirigía el Gulag (Dirección General de Campos de Trabajo Correctivo, Asentamientos de Trabajo y Sitios de Encarcelamiento). En enero de 1935 su sistema incluía 965.000 prisioneros: 725.000 en los campos de concentración de trabajo y 240.000 en colonias penales, fijándose entonces el mapa de los campos para los siguientes veinte años.

Gracias a los campos se aceleró la industrialización. Los prisioneros del campo del nordeste de Kolymá extraían toneladas de oro, mineral con el que los soviets podían importar tecnologías y máquinas occidentales<sup>39</sup>. Los campos constituían también la infraestructura para los futuros centros industriales en la parte asiática de la URSS. A menudo se realizaban unas empresas gigantescas y malogradas, como

<sup>38</sup> Véanse *Obozy koncentracyjne OGPU w ZSRR*, Varsovia, 1998, pp. 27-93; ROSSI, J.: *The Gulag Handbook. An Encyclopedia Dictionary of Soviet Penitentiary Institutions and Terms Related to the Forced Labor Camps*, Nueva York, 1989.

<sup>39</sup> SHALAMOV, V. T.: *Relatos de Kolymá*, Barcelona, 1997.

el canal Báltico-mar Blanco o el nuevo sistema de cultivo de tierra en Kazajistán, puesto que los campos eran rentables como empresas económicas. Hombre soviético —prisionero o colono especial— era un artículo mencionado en los contratos de las autoridades carcelarias con los ministerios económicos<sup>40</sup>. En los campos reinaba la explotación inhumana de los prisioneros, a los cuales se imponían durísimas normas y muchas horas de trabajo. A cambio recibían una alimentación insuficiente que imposibilitaba la regeneración de sus fuerzas físicas. De ninguna manera se tenía en consideración la vida de los prisioneros, a menudo asesinados. En los campos próximos al círculo polar tuvieron que trabajar a unas decenas de grados bajo cero, y frecuentemente se les mandaba a una muerte segura como en las minas de minerales de plomo en Chukot<sup>41</sup>.

En diciembre de 1934 empezó el periodo del terror masivo, cuyo punto culminante ocurrió durante la gran purga de los años 1936-1938. Entre julio de 1937 y octubre del año siguiente el número de ejecutados y encarcelados aumentó en 520.000 personas. En 1939, con motivo de una altísima mortalidad (un 8 por 100 anual), Lavrenti Beria, jefe de la NKVD, se dirigió a las autoridades superiores soviéticas para obtener el permiso de realizar una reforma con el fin de aumentar el rendimiento del Gulag. Eso conllevaba raciones alimenticias más grandes, supresión de todas las liberaciones anticipadas y prolongación del periodo de trabajo hasta las once horas por día, con tres días libres al mes —todo eso con el fin de «explotar racionalmente y al máximo toda la capacidad física de los detenidos»<sup>42</sup>.

Ya durante la guerra, como resultado del pacto Ribbentrop-Molotov, que dividía zonas de influencia en Europa centro-oriental y del sur, empezaron a llegar a los campos los ciudadanos de los países conquistados, entre otros polacos y bálticos. Muchos polacos, que cayeron en las manos de los soviéticos, fueron asesinados, entre otros, según la base de la decisión del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de los Bolcheviques de la Unión del 5 de marzo de 1940 sobre la ejecución de más de 21.000 prisioneros

<sup>40</sup> WERTH, N., y MOULLEC, G.: *Rapports secrets soviétiques, 1921-1991. La société russe dans les documents confidentiels*, París, 1995, pp. 345-379.

<sup>41</sup> De 3.000 polacos, principalmente policías y militares deportados en 1940 durante un año, murieron todos.

<sup>42</sup> WERTH, N.: «Un estado contra su pueblo. Violencias, terrores y represiones en la Unión Soviética. El imperio de los campos de concentración» en *El libro negro del comunismo, op. cit.*, p. 238.

de guerra y presos, considerados como «enemigos empedernidos de la autoridad soviética, llenos de odio al régimen soviético», un 97 por 100 de nacionalidad polaca<sup>43</sup>. Como resultado del acuerdo Sikorski-Maisky de julio de 1941<sup>44</sup> se empezó a liberar a los ciudadanos polacos de los campos y destierros en el supuesto de una «amnistía»,

<sup>43</sup> En noviembre de 1939 permanecían cautivos en 139 campos soviéticos unos 170.000 soldados polacos. En la primavera de 1940, conforme a la mencionada decisión, se asesinó de un tiro en la nuca a unos 15.000 oficiales y funcionarios polacos antes encarcelados en los campos de Kozielsk, Ostashkov y Starobielsk. Este crimen fue denominado «Crimen de Katyń» por el nombre del lugar donde en 1943 los alemanes encontraron las fosas masivas con los cadáveres de los oficiales polacos. Katyń era un elemento importante de los planes de establecimiento en Polonia de un sistema comunista vasallo de la URSS cuya imposición era bastante difícil, teniendo en cuenta que antes de la guerra el movimiento comunista en Polonia era muy débil. MATERSKI, W.: «Zbrodnia Katyńska. Struktura winy», en *Zbrodnia Katyńska. Wina i Oskarżenie*, Varsovia, 2004, pp. 23-24; MACKIEWICZ, J.: *Las fosas de Katyn*, Zalla, 1960; GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *La matanza de Katyn (visión sobre Rusia)*, Madrid, s.a.; KOMOROWSKI, E. A., y GILMORE, J. L.: *La noche sin fin. La fosa de Katyn*, Barcelona, 1974. Cuando el gabinete polaco en el exilio en Londres se dirigió a la Cruz Roja Internacional para que explicara este asunto, las autoridades soviéticas rompieron las relaciones diplomáticas con Polonia. Un gran papel en el ocultamiento de la verdad sobre Katyń lo jugaron durante la Segunda Guerra Mundial los gobiernos de Gran Bretaña y de Estados Unidos. Las autoridades soviéticas echaron la culpa de Katyń a los alemanes hasta abril de 1990. Aún dos años antes, el primer secretario general del Comité Central del PCUS, Mijaíl Gorbachov —disponiendo del conocimiento completo sobre quién perpetró este crimen—, aseguraba durante su visita a Polonia que iba a hacer todo lo posible para aclarar todas las circunstancias de la matanza. Después del regreso a Moscú, Gorbachov ordenó a varias instituciones en una disposición secreta encontrar urgentemente los elementos que podrían comprometer a Polonia en lo que se refiere a los asuntos históricos.

<sup>44</sup> El acuerdo fue firmado bajo presión política de los británicos entre el primer ministro polaco, general Władysław Sikorski, y el embajador soviético en Londres, Ivan Maisky, que preveía, entre otros, la creación del ejército polaco en la URSS, lo que posibilitaba evitar la muerte en los campos de decenas de miles de prisioneros de guerra y presos polacos. A este ejército, mandado por el general Władysław Anders, consiguieron entrar con muchas dificultades unos 20.000 prisioneros de guerra. Además, de la «amnistía» se aprovecharon también unos 368.000 presos y desterrados polacos. En la URSS se quedaron unos 100.000 prisioneros de guerra, de los cuales unos 10.000, que no llegaron a entrar en el ejército de Anders, se alistaron a las formaciones militares organizadas por organizaciones pro comunistas polacas en la URSS, preparadas para tomar el poder en Polonia durante la marcha del Ejército Rojo hacia Alemania. Ésa era para ellos la única posibilidad de salir de la URSS. El destino de los restantes se desconoce, probablemente la mayoría pereció en los campos. En los años 1944-1945 unas cuantas decenas de miles de soldados del Ejército Nacional fueron encarcelados y deportados a los campos, y muy pocos de ellos lograron regresar a Polonia.

una acción que fue parada a mediados de 1942. Al año siguiente empezaron otra vez las deportaciones de los polacos a los campos<sup>45</sup>.

Fue entonces cuando tuvo lugar en la Unión Soviética una degradación de las relaciones sociales sin precedentes, sobre todo en el mundo laboral. En junio de 1940 entró en vigor un decreto que preveía el día laboral de ocho horas y una semana laboral de siete días, también severas sanciones penales (hasta seis meses de «trabajos correctivos») por cada ausencia injustificada en el lugar de trabajo superior a veinte minutos. En agosto de 1940 se aumentó de uno a tres años la pena del destierro al campo por «actividades gamberras», trabajo chapucero y pequeños robos en los lugares de trabajo. En las condiciones del funcionamiento del sistema soviético eso significaba que cada obrero podía caer víctima de este decreto.

En 1941 en los campos del Gulag permanecían alrededor de 1,93 millones de personas. Las inversiones realizadas en los campos, exceptuando las estratégicas, se interrumpieron después del estallido de la guerra contra Alemania. Una gran parte de los prisioneros fue enviada al frente, aumentando al mismo tiempo la explotación de los demás y causando una fuerte subida de la mortalidad mantenida hasta 1944. Sólo durante los años 1941-1943 el número de las víctimas del Gulag ascendió a unas 600.000 personas<sup>46</sup>. La disminución de prisioneros quedaba compensada por los ciudadanos «movilizados al trabajo». Muchos prisioneros perecieron durante la evacuación de los campos y cárceles antes de la entrada de los alemanes. En los campos reinaban unas condiciones pésimas: hambre, epidemias, estrechez, explotación inhumana, gran número de los delatores obligados en la lucha por su supervivencia a «desenmascarar las organizaciones contrarrevolucionarias entre los prisioneros», juicios sumarios y ejecuciones. Un decreto de abril de 1943 introdujo una nueva categoría, «presidios de régimen reforzado». Fueron verdaderos campos de la muerte, reinaban en ellos unas condiciones que no dejaban posibilidades para sobrevivir. Los presos políticos, considerados especialmente peligrosos para la autoridad soviética, trabajaban durante

<sup>45</sup> Las memorias y monografías polacas sobre la estructura de los campos soviéticos y condiciones de vida de los prisioneros han sido unas de las primeras en el mundo. Véanse HERLING, G.: *Un mundo aparte*, Madrid, 2000; MORA, S., y ZWIERNIAK, P.: *Sprawiedliwość sowiecka*, s.l., 1945.

<sup>46</sup> BACON, E.: *The Gulag at War. Stalin's Forced Labour System in the Light of the Archives*, Londres, 1994.

doce horas al día en las minas de oro, de carbón, de plomo o de radio, en unas condiciones climáticas extremadamente desfavorables, principalmente en las regiones de Kolymá y Vorkuta. Además, desde 1941 existían los campos de control y filtración, en los cuales se clasificaba a los prisioneros de guerra soviéticos que volvían del cautiverio, siendo automáticamente sospechosos de espionaje o del «contagio» por estar fuera del alcance del sistema totalitario.

Después de la guerra el número de los encarcelados en los campos y colonias penales aumentó constantemente, alcanzando en 1950 unos 2,8 millones de personas. Desde 1949 las autoridades soviéticas continuaban con sus grandes inversiones favoreciendo la creación de nuevos campos (a principios de 1953 su número ascendió a 166). La muerte de Stalin en marzo de 1953 inició una liquidación lenta de los campos. A finales de este año su número disminuyó a 68 y, gracias a la amnistía —que no incluyó a los presos políticos—, el número de las personas retenidas allí se redujo de unos 2,5 millones a un millón. En octubre de 1956 se liquidó el Gulag, creándose la Dirección General de las Colonias del Trabajo Correctivo, desaparecida en 1960. Sin embargo, los campos existieron en la Unión Soviética hasta su caída en 1991<sup>47</sup>.

Las autoridades soviéticas procuraban a cualquier precio mantener el secreto de los campos de concentración. No obstante, ya en los años treinta las noticias sobre el mundo concentracionario empezaron a infiltrarse por las fronteras. La propagación de las noticias sobre el sistema genocida soviético fue combatida en los países de Europa del oeste por una gran parte de la izquierda marxista y pro-moscovita, incluidas numerosas redes de agentes soviéticos. La verdad sobre los campos y sufrimientos de la gente allí retenida la reveló ante la opinión pública mundial un disidente soviético, Aleksandr Solzhenitsyn, editando en 1974 en Londres *Archipiélago Gulag, 1918-1956*<sup>48</sup>.

También se crearon campos en los países del bloque oriental a partir de 1944. Un elemento muy importante es la necesidad de investigarlos en relación con la Segunda Guerra Mundial, porque

<sup>47</sup> Véase más en APPLEBAUM, A.: *Gulag. Historia de los campos de concentración soviéticos*, Barcelona, 2004; RAINER, H.: *Los campos de concentración rusos en la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, 1972; LUCADE TENA, T.: *Embajador en el infierno. Memorias del capitán Palacios (once años de cautiverio en Rusia)*, Barcelona, 1993.

<sup>48</sup> SOLZHENITSYN, A. I.: *Archipiélago Gulag, 1918-1956. Ensayo de investigación literaria*, Barcelona, 1998; véase también SOLONIEWICZ, I.: *Rosja w obozach koncentracyjnych*, t. 1-2, Lwów, 1938.



en la mayoría de los casos la escala de la represión por parte de los regímenes allí existentes antes de la entrega de esta parte de Europa bajo la zona de influencia soviética no tenía nada que ver con el terror de la posguerra. En los años 1949-1950 en Europa centro-oriental y del sur se estableció una miniatura del Archipiélago Gulag. En este proceso se seguían las indicaciones e inspiraciones de los consejeros soviéticos. Estos campos desempeñaban esencialmente un papel económico, aunque también cumplían la tarea de castigar a los verdaderos o imaginados enemigos del sistema. Se establecían principalmente en lugares próximos a las cuencas de extracción de materias primas y recibían la denominación de «campos de trabajo». Reinaban en ellos unas condiciones muy duras, a los prisioneros se les forzaba al trabajo diario, causándoles a menudo un agotamiento físico completo. Después del final de la época estalinista, los campos desaparecieron en la mayoría de los países, con la excepción de Albania y Bulgaria. Desde entonces las cárceles se convirtieron en los principales lugares de represión contra las sociedades de las «democracias populares».

En Albania existían 19 campos y cárceles de este tipo. En Hungría en los años 1948-1953 se reprimió a cientos de miles de personas. Otras decenas de miles fueron dirigidas a los campos después del estrangulamiento del levantamiento húngaro de 1956<sup>49</sup>. Los campos soviéticos y de Alemania oriental funcionaban, entre otros lugares, en Sachsenhausen y en Buchenwald. Numerosos campos se establecieron también en la Yugoslavia comunista, reprimiendo brutalmente a la elite de antes de la guerra, a los *chetniks* y comunistas ortodoxos pro-moscovitas después de que el Kominform condenase en 1948 al régimen de Josip Broz «Tito». En Polonia existían los campos del trabajo<sup>50</sup>, donde estuvieron presos los *volksdeutsches*<sup>51</sup>, en menor escala los alemanes y también los polacos. En muchos de ellos reinaba una enorme mortalidad, sobre todo por las epidemias<sup>52</sup>.

<sup>49</sup> El comunista húngaro József Szilágyi afirmaba, durante los interrogatorios antes de condenarle a muerte, que las prisiones del régimen del almirante Miklós Horthy, jefe del Estado húngaro en los años 1920-1944, «parecían sanatorios» comparados con éste en el cual actualmente permanecía (BARTOSEK, K.: *op. cit.*, p. 491).

<sup>50</sup> Entre otros, en Jaworzno, Oświęcim, Świętochłowice, Mysłowice y Żambinowice.

<sup>51</sup> Personas que se apuntaron a la lista nacional alemana.

<sup>52</sup> DUBIAŃSKI, W.: *Obóz pracy w Mysłowicach w latach, 1945-1946*, Katowice.

En Checoslovaquia, conocida por conducir sus campos con una reverencia burocrática especial, funcionaron en los años 1948-1954 unos 422, en los cuales permanecieron unas 200.000 personas. Existían «campos de trabajos forzados» y batallones penales. Condiciones particularmente duras reinaban en los campos rumanos. El más importante y más mortífero fue el sistema de los campos ubicados en el delta del Danubio y sobre todo a lo largo de la construcción del canal Danubio-mar Negro («canal de la muerte»)<sup>53</sup>, en el que murieron campesinos condenados por resistirse a la colectivización y otros enemigos del nuevo régimen político. Rumania fue también el único país en Europa donde se introdujo la «reeducación» con el método de «lavado de cerebros», empleado después a gran escala por los comunistas asiáticos. Entre otros, el fin era conducir a los presos a torturas mutuas. La cárcel de Pitești, en los años 1949-1952<sup>54</sup>, se convirtió en el símbolo de todo esto.

En Bulgaria, del mismo modo que en la mayoría del resto de los demás países satélites del Tercer Reich, existían durante la Segunda Guerra Mundial campos para los enemigos políticos. En los años 1923-1944 fueron asesinadas, ejecutadas o murieron en la cárcel o a consecuencia del encarcelamiento 5.632 personas. Durante la guerra, en los años 1941-1944, se condenó a muerte y se ejecutó a 357 personas. Por otra parte, después de la toma del poder por los comunistas, sólo hasta marzo de 1945 los tribunales populares

ce, s.a.; ŁUKOWSKI, S.: *Zbrodnie hitlerowskie w Łambinowicach i Sławęcicach na Opolszczyźnie*, Katowice, 1965; NOWAK, E.: *Cień Łambinowic*, Opole, 1991. Hasta ahora en Polonia se persiguen los crímenes contra los ciudadanos polacos cometidos entre el 1 de septiembre de 1939 y el 31 de diciembre de 1989. Se trata de los crímenes nazis, comunistas, contra la paz, la humanidad y de guerra, cometidos contra las personas de nacionalidad polaca sin importar el lugar del crimen y contra las personas de otras nacionalidades, si fueron cometidos en el territorio del Estado polaco.

<sup>53</sup> Campos Poarta Albă, Cernavodă, Medgidia, Valea Negr, Basarabi, Periprava, Chilia Vecie, Stoenesti, Tartu.

<sup>54</sup> Se empleaban allí unas torturas psíquicas y físicas muy refinadas. Por ejemplo, se les forzaba a tragar el contenido de las escudillas llenas de excrementos y después sus propios vómitos, o se organizaban parodias del bautizo cristiano sumergiendo la cabeza en un cubo lleno de orina y heces. Lo interesante es que el principal iniciador y ejecutor de estas torturas era un antiguo fascista rumano. Los experimentos de Pitești continuaron en los campos de trabajo del «canal de la muerte». Véanse IERUNCA, V.: *Pitești. Laboratoire concentrationnaire (1949-1952)*, París, 1966; BARTOSEK, K.: *op. cit.*, pp. 391-393; RĂDULESCU-ZONER, Ș.; BUȘE, D., y MARINESCU, B.: *Instaurarea totalitarismului comunist în România*, Bucarest, 1995.

condenaron a 2.138 personas, además en purgas sin juicio se asesinó hasta 40.000 personas. Los campos de concentración, llamados «de reeducación por el trabajo», se implantaron legalmente en 1945. El más conocido fue el campo de Kutsina, ubicado alrededor de la gran cuenca minera de Pernik<sup>55</sup>. Sin embargo, sería un pequeño campo de Loveč, existente desde 1959, el que acabaría convirtiéndose en símbolo de la represión. Su método habitual de tortura fue apalear a los presos y en muchos casos golpearlos hasta la muerte. Después del cierre de este campo, métodos similares se emplearon en el campo de Belene, fundado en 1962, donde además se alimentaba a los cerdos con cadáveres de los muertos o asesinados. En total, en Bulgaria, durante los años 1944-1962, pasaron por sus campos y cárceles unas 187.000 personas<sup>56</sup>.

### Los otros campos de concentración. Perspectiva comparada y propuesta de tipificación

Para la categoría que presentamos a continuación, la de los campos de prisioneros de guerra y de internamiento de los oficiales y soldados en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial, una parte de los cuales se denomina «de concentración», el caso más característico es el de Polonia. Sin ser el ejército polaco uno de los principales participantes en la guerra, los polacos durante esta contienda formaron el grupo más numeroso de los soldados regulares europeos retenidos en los campos de internamiento en los países neutrales. Polonia cayó bajo la ocupación como resultado de la campaña militar de septiembre de 1939, después de la agresión nazi-soviética acordada en el pacto Ribbentrop-Molotov. Se creó el gobierno polaco en el exilio, que ya desde el primer mes de la guerra formó en Francia el ejército

<sup>55</sup> *Les Bulgares parlent au monde*, París, 1949; FOSCOLO, F.: «Épurations. Passé et présent», en *La Nouvelle Alternative*, núm. 21, París, 1999, pp. 8-9.

<sup>56</sup> TODOROV, T.: *Au nom du peuple*, París, 1992, p. 38. En Asia también se asesinó a millones de habitantes (por ejemplo, el sistema Laogai de China). También, entre otros, figuran los campos en Cuba después de la instalación del régimen comunista (Isla de Pinos, El Manbí en Camagüey, Siboney). Los campos de concentración existieron en otros sistemas políticos, como en las dictaduras derechistas de Latinoamérica (por ejemplo, en el Chile del general Augusto Pinochet) o durante la guerra de Yugoslavia.

polaco. Allí intentaban llegar miles de oficiales y soldados internados en los campos de Rumanía y Hungría<sup>57</sup>.

Por internamiento se entiende la aplicación del medio administrativo de apremio en la colocación de los soldados en un espacio con la prohibición de abandonar ese sitio. Esta institución no fue regulada legalmente hasta la Convención de Ginebra de 1949<sup>58</sup>. La actitud de las autoridades de los países neutrales ante los soldados de los países que luchaban en la Segunda Guerra Mundial fue muy variada y dependía de muchas circunstancias, entre ellas las políticas. En lo que se refiere a los polacos, se puede considerar como un modelo, desde el punto de vista legal, el internamiento en Suiza en junio de 1940 de unos 13.000 oficiales y soldados polacos de la 2.<sup>a</sup> División de Fusileros de Infantería, que luchaban bajo el mando operativo francés. Las autoridades suizas fijaron un reglamento riguroso del internamiento de los polacos en 333 campos, basándose en la ley internacional, pero también como resultado de la presión alemana<sup>59</sup>. Las condiciones del aislamiento fueron correctas, gracias sobre todo a la actitud favorable de los suizos hacia los polacos. Sin embargo, en estos campos se podían notar los fenómenos universales producidos por el encierro de los soldados durante la guerra: irritación y desánimo generalizado, decepción por la actitud de los franceses en los campos de batalla, voluntad de seguir luchando contra los alemanes, temor por el destino del país ocupado y sus familias rendidas al terror alemán o soviético. Apatía y agresión despertaban: inactividad, duras supervivencias de guerra y manifestaciones del tratamiento incorrecto, tanto subjetivo como a menudo objetivo.

<sup>57</sup> Los soldados polacos fueron instalados en septiembre de 1939 en los campos de internamiento en Rumanía (21.000) y en Hungría (40.000). Hasta el inicio de la campaña franco-alemana, a pesar de la presión germana, una gran parte de los internados en estos dos países benévolo con Polonia logró llegar a Francia y el Oriente Medio para continuar la lucha. Los soldados polacos fueron también internados en septiembre de 1939 en Lituania (13.000), Letonia (1.300) y unos pocos en Suecia.

<sup>58</sup> Hasta entonces se usaba la Convención de Ginebra sobre los prisioneros de guerra de 1929, no ratificada ni por Japón ni por la URSS, y también el reglamento de La Haya de 1907 sobre derechos y costumbres de la guerra terrestre.

<sup>59</sup> SMOLEŃSKI, J. (ed.): *Polacy internowani w Szwajcarii (1940-1945). Dokumenty prawno-organizacyjne. Wykaz internowanych*, Varsovia, 2003, pp. 5-9; KISIELEWICZ, D.: *Oficerowie polscy w niewoli niemieckiej w czasie drugiej wojny światowej*, Opole, 1998, pp. 175-223.

Completamente distinto fue el internamiento de los soldados polacos en España. En primer lugar, pocos soldados del ejército polaco pasaron la frontera franco-española uniformados y con armas. Quienes lo hicieron fueron al principio tratados con una gran cortesía y colocados en pisos privados en Miranda de Ebro. El idilio se terminó a mediados de 1941 cuando fueron dirigidos al campo por causa —como parecen demostrar las fuentes polacas— de los conflictos que provocaron en la ciudad con las mujeres. También influyó probablemente la voluntad por parte de los españoles de ayudar a los polacos colocándoles en el campo, ya que, durante algún tiempo, eso parecía ser una garantía de salida rápida del país<sup>60</sup>.

El Campo de Miranda no gozó en Polonia de buena fama. La presencia polaca en este lugar nunca se investigó profundamente. No había mucho interés en un campo en el que resulta difícil descubrir la presencia de destacados personajes polacos. Incluso monografías recientes sobre la Segunda Guerra Mundial mencionan Miranda como «un campo de concentración franquista especialmente bestial»<sup>61</sup>. Dejando para futuras investigaciones extraer conclusiones finales sobre el tema de la presencia de los polacos en este campo<sup>62</sup>, vale la pena llamar la atención sobre unos cuantos elementos que ayudan a entender la complejidad extraordinaria de las cuestiones relacionadas con la tipología y la definición de los campos de concentración. Nos vamos a servir aquí del ejemplo bastante representativo de las memorias de uno de los soldados polacos internados en Miranda, Alfons Jacewicz. De la lectura de este libro se extrae una conclusión: para los polacos no cabía ninguna duda de que Miranda fue un

<sup>60</sup> JACEWICZ, A.: *Miranda (pamiętnik więźnia)*, Londres, 1962, p. 128.

<sup>61</sup> LISIEWICZ, P. M.: *Ósma ekspozytura. Z tajemnic wywiadu Komendy Głównej Armii Krajowej na Lwów, 1941-1945*, Varsovia, 2000, p. 16.

<sup>62</sup> En primer lugar, es necesaria la comparación de la perspectiva polaca y española sobre este campo. Los polacos formaron uno de los grupos nacionales más numerosos en Miranda. FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. A.: *Historia del campo de concentración de Miranda de Ebro (1937-1947)*, Miranda, 2003, p. 221; véase más en *id.*, *passim*; LÓPEZ JIMÉNEZ, F. J.: «Jeńcy wojenni i uchodźcy - cudzoziemcy internowani w hiszpańskich obozach (1940-1947). Zespół Miranda de Ebro w Archiwum Generalnym Militar de Guadalajara», en KIENIEWICZ, J. (ed.): *Studia polsko-hiszpańskie. Wiek XX*, Varsovia, 2004, pp. 167-178; EIROA SAN FRANCISCO, M.: «Obóz koncentracyjny w kraju neutralnym. Polacy w Miranda de Ebro», en *id.*, pp. 155-165; CIECHANOWSKI, J. S.: «Miranda - etap ewakuacji żołnierzy polskich», en *id.*, pp. 179-185; KIENIEWICZ, J.: «Z perspektywy badań nad polską obecnością w Miranda de Ebro», en *id.*, pp. 191-195.

campo de concentración dirigido por los fascistas españoles<sup>63</sup>. En primer lugar, porque los mismos españoles denominaban oficialmente al campo «de concentración»; además, los polacos estuvieron allí en los años 1940-1943, es decir, antes del otorgamiento de la connotación negativa a este término como resultado de los crímenes alemanes. En segundo lugar, porque los soldados polacos, furiosos por su estancia inactiva en España, la pérdida del tiempo y con unas ganas enormes de unirse al ejército que luchaba contra los alemanes, sabían que no fueron colocados en un campo de prisioneros de guerra, pero sí en un campo de internamiento con un régimen similar al de una cárcel y además en un país que, aunque no participaba directamente en la Segunda Guerra Mundial, tampoco era neutral<sup>64</sup>.

Los polacos, salvo contadas excepciones, no fueron soldados de un ejército internados en España, sino evadidos de Francia, a menudo precisamente de los campos de internamiento, que intentaban conseguir llegar ilegalmente a Gran Bretaña. Jacewicz citaba en su libro un comentario muy expresivo de uno de sus colegas:

«Desde el punto de vista de los españoles Miranda era una cárcel ligera. Los españoles que estuvieron aquí eran o criminales o comunistas. En cambio, sería difícil esperar que la gente, que nunca cometió ningún crimen y cuya única culpa fue que escaparon del cautiverio o internamiento, se resignasen tranquilamente al hecho de estar sin término en una prisión. (...) No se puede comparar el estado de ánimo de los mirandeses con el estado de ánimo de los cautivos en los campos de prisioneros de guerra o internamiento, porque no era lo mismo. Los prisioneros de guerra sabían por qué estaban en los campos, mientras que nosotros no. Al mismo tiempo, casi cada uno de nosotros era a la vez semejante prisionero de guerra y arriesgando su vida se evadió del campo de los prisioneros de guerra, así tuvimos la escala comparativa»<sup>65</sup>.

Aparece aquí también la cuestión de las condiciones del campo. Uno de los «mirandeses» polacos escribió:

«Miranda fue una paradoja entre los campos. Con la despreocupación tan característica de los españoles, en la cantina del campo se vendía vino

<sup>63</sup> JACEWICZ, A.: *op. cit.*, pp. 7 y 40. Los polacos, que no conocían España, opinaban basándose en el contacto directo con los símbolos nazis y en las aparentes relaciones entre las autoridades alemanas y españolas.

<sup>64</sup> Véase KIENIEWICZ, J.: *op. cit.*, p. 192.

<sup>65</sup> Entre los «mirandeses» existían sobre este asunto diferentes opiniones. Véase WYSOCKI, B. A.: *Urge to Live*, Avon-by-the-Sea, 1988.

barato por cubos, mientras al mismo tiempo, aparte de los higos y naranjas, no había víveres en absoluto. Por una parte, se celebraban los partidos de fútbol, por otra se podía ser sentenciado a muerte y asesinado por cualquier cosa. Muy cerca de la tiendecita había una plaza cubierta de hormigón, debajo de la cual yacían más de 500 hombres, fusilados inmediatamente después de la guerra civil y que, como nosotros, estuvieron en Miranda. Aunque una solución semejante hacia nosotros a finales de 1942 era muy poco probable, tampoco era imposible. Una prueba puede ser el asesinato del teniente Kowalski»<sup>66</sup>.

Cuando en noviembre de 1941 los prisioneros polacos se enteraron que en la prensa americana había aparecido un artículo sobre el campo de concentración de Miranda, en el que se le comparaba al «más terrible campo alemán de Dachau», Jacewicz apuntó en su diario que eso era una «tremenda» exageración<sup>67</sup>.

A los prisioneros polacos les molestaban más los casos de asesinatos, golpes, sobre todo en la cara, que propinaban los suboficiales españoles a la hora de dar la comida, también las llamadas grotescas, durante las cuales se obligaba a los prisioneros a hacer el saludo fascista (brazo en alto), a cantar canciones y a aclamar. Todo esto fue para ellos mucho más difícil de soportar que la subalimentación, las noches frías de Castilla, los barracones sin calefacción y una terrible plaga de chinches<sup>68</sup>. Como en su mayoría los polacos eran católicos practicantes, les chocaba la actitud pro-alemana de los curas españoles y que obligasen a los ateos a participar en las ceremonias religiosas. Además, Jacewicz, a diferencia de muchos de sus colegas que presentaban una visión bastante heroica de las relaciones que reinaban en Miranda, llamó la atención en su diario sobre los aspectos oscuros y la degeneración de la vida de los campos, un problema que escapa muy a menudo a la atención de los historiadores, que se centran en la relación verdugo-víctima y sucumben a la tendencia natural de mirar positivamente el conjunto de la vida y la actividad de la

<sup>66</sup> El teniente Stanisław Kowalski fue la única víctima polaca del campo de Miranda. Fue asesinado por un teniente español durante una evasión del campo por quitarle la novia (en realidad se la quitó al español otro oficial que se llamaba Kowarski). El español nunca fue procesado por este crimen.

<sup>67</sup> JACEWICZ, A.: *op. cit.*, p. 64.

<sup>68</sup> *Id.*, pp. 33, 38, 63, 91, 125 y 184; FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. A.: *op. cit.*, p. 165; KIENIEWICZ, J.: *op. cit.*, pp. 192-194.

víctima de la represión<sup>69</sup>. El suboficial polaco escribió: «Patadas y golpes son aquí algo habitual en el orden del día. ¡Sin embargo hay que reconocer que muchos de los prisioneros son una chusma terrible! (...) Se puede ver allí varios tipos orientales muy sospechosos, ni se sabe de qué nacionalidad (...). Casi todos ellos se dedican al comercio, juegan a las cartas, beben y roban. En los barracones hay también unos cuantos “cafetines” y unas cuantas pintadas prostitutas del género masculino»<sup>70</sup>. Cuando la inactiva estancia en Miranda se alargaba, Jacewicz anotó con fecha del 23 de agosto de 1942: «Cada vez más gente pierde la moderación y su equilibrio interno por causa de la falta de esperanza que se prolonga en el asunto de nuestra puesta en libertad. (...) En todas los barracones se celebran diariamente unas borracheras generales. Casi nadie hace nada». Además, en este campo a algunos prisioneros se les asignaba una pequeña paga durante un cierto tiempo, llegaba ayuda de fuera y por el quinto aniversario de la insurrección militar los prisioneros obtuvieron para comer arroz, ensalada, pescado, vino y peras.

La realidad de Miranda en comparación con el destino de los polacos en los campos alemanes y soviéticos nos lleva a la conclusión, especialmente después de la guerra, de que fueron mundos completamente diferentes. Y eso a pesar de que en Miranda se pasaba hambre, faltaban medicinas y ropa, ocurrían casos de tratamiento brutal de los prisioneros y algunos asesinatos ordinarios.

La presencia de los extranjeros en los campos y cárceles españolas durante la Segunda Guerra Mundial se relaciona también con una cuestión más amplia, una prueba de la clasificación comparativa del mundo concentracionario español. En la propia España se debate vivamente sobre este tema, a menudo de modo bastante emocional. Últimamente han aparecido muchas monografías relacionadas con los campos y la represión en general<sup>71</sup>. Sin duda, todo esto nos

<sup>69</sup> Las drásticas imágenes de la conducta humana en los campos de concentración alemanes, pero también soviéticos, encuentran muy raramente una descripción detallada en los trabajos de los historiadores. Véanse TODOROV, T.: *Facing the Extreme. Moral Life in the Concentration Camps*, Nueva York, 1996; PAWEŁCZYŃSKA, A.: *Wartości a przemoc. Zarys socjologicznej problematyki Oświęcimia*, Varsovia, 1995.

<sup>70</sup> JACEWICZ, A.: *op. cit.*, pp. 39 y 42.

<sup>71</sup> Véanse, entre otros, JULIÁ, S. (ed.): *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, 1999; RODRIGO, J.: *Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria*, Madrid, 2003; íd., «Amnesia and Remembrance: Coping with the History of Concentration Camps in Spain», en RUCHNIEWICZ, K., y TROEBST, S. (eds.): *Diktatur-*



acerca al mejor conocimiento de lo que ocurrió en la Península Ibérica. En aquellos países que basan su conciencia histórica en las cuentas mutuas de sufrimientos y perjuicios sufridos por cada uno de los bandos del conflicto interno (España y, en menor grado, Grecia) es particularmente importante aspirar a una prueba que permita analizar el problema de una manera íntegra y libre de ideologización.

Si intentamos entrar en la cuestión de los campos españoles, vistos desde la perspectiva centro-europea de la memoria de los campos nazis y comunistas, es necesario examinar el caso español en un contexto amplio, y en ese contexto la clave para entender lo que ocurrió desde 1936 en los territorios tomados por los ejércitos del general Franco ha de tener en cuenta también las circunstancias del funcionamiento de la España izquierdista. Es importante comprobar en qué grado las represiones de la posguerra se relacionan con las de la Guerra Civil; en qué grado el terror de una parte hacia la contraria fue causado por el deseo de ajuste de cuentas, y en qué grado también es una nueva realidad que no tiene nada que ver con el periodo de la guerra.

Desde la mirada foránea es inevitable plantearse la comparación de las cárceles y campos franquistas con los que existían en el lado republicano<sup>72</sup>, o con las famosas «sacas» y «checas», formas de la represión desde abajo poco ortodoxas. Es también importante averiguar cómo en ambos bandos del conflicto se presentaba la relación entre las ejecuciones y las retenciones de los enemigos en los lugares del encarcelamiento. Para llevar a cabo a escala europea las investigaciones comparativas del caso español con los demás es necesaria una interpretación íntegra del sistema de la represión de los dos bandos del conflicto fratricida de los años 1936-1939. Además, comparando los casos de los campos de concentración en los países donde tuvo lugar una guerra civil con los campos del totalitarismo alemán

---

*bewältigung und nationale Selbstvergewisserung. Geschichtskulturen in Polen und Spanien im Vergleich*, Acta Universitatis Wratislaviensis, núm. 2637, CROC, 2004, pp. 173-180; MOLINERO, C.; SALA, M., y SOBREQÜÉS, J. (eds.): *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo*, Barcelona, 2003; KOTEK, J., y RIGOULOT, P.: *Los campos de la muerte. Cien años de deportación y exterminio*, Barcelona, 2001; VIDAL, C.: *Checas de Madrid. Las cárceles republicanas al descubierto*, Barcelona, 2003; MARTÍN RUBIO, A. D.: *Paz, piedad, perdón... y verdad. La represión en la Guerra Civil: una síntesis definitiva*, Madridejos, 1997.

<sup>72</sup> Véase GORKIN, J.: *Les Communistes contre la révolution espagnole*, París, 1978, p. 205.

y soviético, hay que recordar que la máquina mortífera de estos dos últimos no fue —salvo pocas excepciones— consecuencia de las actividades del lado opuesto. En esta materia existe una tentación muy fuerte de comparaciones fáciles.

Los fines del establecimiento de los campos fueron siempre muy variados. En los hitlerianos se trataba, sobre todo, de destruir a los enemigos políticos, mientras que en los campos soviéticos —aparte de los elementos de exterminio, especialmente durante la intensificación del terror— se acentuaba la explotación económica, esclavización espiritual e inhabilitación del hombre cuya situación no cambiaba mucho incluso después de su salida de la cárcel. El fin principal era la subordinación completa de todos los individuos y de toda la sociedad a una total dictadura ideológica y policíaca del partido-Estado. Igualmente, sin embargo, como en el caso del hitlerismo, existían grupos enteros que no merecían ser incluidos por el sistema<sup>73</sup>. Los soviéticos, y siguiendo su ejemplo sobre todo los comunistas asiáticos, apostaban por la reeducación y adoctrinamiento, mientras que para los alemanes eso no tenía ninguna importancia. Las dos ideologías podían realizar sus planes exclusivamente con el uso del terror, campos de concentración incluidos<sup>74</sup>. La ideología demandaba que los nazis y los comunistas organizaran el mundo concentracionario desde el principio de la existencia de sus sistemas y no como reacción ante determinados acontecimientos. Y, lo que es más importante, lo hacían durante el periodo de paz<sup>75</sup>. Sin embargo, el sistema hitleriano se diferenciaba porque sería difícil encontrar en sus campos partidarios del nazismo; mientras que en el sistema soviético, y en menor medida en los países satélites, el número de simpatizantes del régimen dependía de la etapa actual de «agravamiento de la lucha de clases».

La presentación de una definición unívoca del campo de concentración es muy difícil. En esta esfera domina una gran confusión, ocasionando malentendidos que funcionan también en el mundo cien-

---

<sup>73</sup> Aparece aquí un problema teórico de las relaciones entre el genocidio con base racial y el genocidio con base clasista, aunque en el sistema estalinista las represiones se empleaban contra todas las capas sociales, no sólo a las consideradas como enemigas.

<sup>74</sup> Además, los campos fueron mucho más rentables desde el punto de vista económico que las cárceles, caras en mantenimiento.

<sup>75</sup> Antes del establecimiento de ambos sistemas totalitarios, los campos servían casi exclusivamente como medio de represión y control durante las guerras.

tífico. En varios países el término «campo de concentración» se emplea con sentido diferente según la propia experiencia y también como consecuencia del consentimiento de rendirse a los estereotipos. Como se denominan de la misma manera los campos en los que se colocaba durante la Primera Guerra Mundial a los ciudadanos de los países enemigos y los campos de concentración y de exterminio alemanes, es necesario introducir un cierto orden. Principalmente parece necesario rebajar el nivel de la generalidad de las comparaciones de unos campos del siglo XX con otros. También sería conveniente regresar a una denominación homogénea de los fenómenos parecidos. Por ejemplo, el término «campo de concentración» adquirió como resultado del genocidio nazi una connotación decididamente negativa. Por otra parte, por razones ideológicas se llama muy raramente «de concentración» a los campos comunistas, entre ellos los soviéticos<sup>76</sup>. Resulta paradójico que a estos últimos se les denomine campos de trabajo forzoso de reeducación, mientras que en realidad tuvieron mucho más en común con los campos hitlerianos que con los establecidos por las dictaduras autoritarias<sup>77</sup>.

La tipología de los campos es muy abundante. Se los puede clasificar según los tipos de trabajo, nacionalidad de los prisioneros o régimen (grado de represión). No obstante, no se puede olvidar que la tipología de los campos, una u otra, constituye sólo un instrumento auxiliar. Lo fundamental es analizar qué relación se produce entre la existencia de un campo y la escala y métodos de la represión o terror; es decir, si para un régimen los campos son necesarios como métodos de represión. Además, los campos de concentración no se establecen como un fin en sí mismos, son el resultado de una bien pensada y planificada —en la mayoría de los casos criminal en mayor o en menor grado— política de un país que aspira al aislamiento provisional de un grupo de personas, a la explotación de su trabajo como esclavos, al amedrentamiento y, en los casos extremos, a su destrucción física. Por eso es muy importante el con-

<sup>76</sup> Una parte de los criminales nazis fue procesada después de terminar la guerra, a diferencia de los criminales soviéticos.

<sup>77</sup> No es, además, resultado exclusivo de la ideologización de la descripción histórica. Un papel importante jugó también la esfera semántica, es decir, la connotación diferente del término «de concentración» en varios idiomas, lo que causó que a menudo los mismos regímenes que disponían de campos de internamiento, de prisioneros de guerra u otros en el papel de cárceles, se les llamaba «de concentración», como es el caso español.

texto histórico del establecimiento y funcionamiento de los campos determinados.

El historiador español Benito Bermejo emplea refiriéndose a los campos nazis el término de «campos de exterminio»<sup>78</sup>. Según él, esa denominación corresponde a la mayor parte del sistema concentracionario nazi, y es más adecuada que el tratamiento separado de los campos de concentración y de exterminio. Bermejo tiene razón, porque también en los campos de concentración en menor o mayor grado se realizaban programas de exterminio. La denominación del campo de Belzec como un campo de exterminio ocasiona que el campo de concentración de Dachau ya no lo sea, a pesar de que allí también ocurría un exterminio a menor escala de los grupos nacionales. Entonces conviene considerar el empleo del término «campo de concentración de exterminio», especialmente refiriéndose a los campos alemanes, pero también en una gran parte a los soviéticos, y «campo de exterminio inmediato».

El problema siguiente aparece con los campos de concentración que no caben en las dos categorías antes mencionadas, no teniendo un carácter de exterminio y no existiendo en un país totalitario. Además, es difícil comparar los campos de concentración establecidos para los refugiados civiles que acompañaban en Irán al ejército polaco después de su salida de la URSS durante la Segunda Guerra Mundial, con los campos de concentración británicos para los bóers o los campos de la España franquista. La nueva clasificación, que no excluye otras, basada en el criterio del régimen, podría ser la siguiente:

- Campo de concentración con un alto nivel represivo contra los enemigos políticos.
- Campo de concentración con un bajo nivel represivo contra los enemigos políticos.
- Campo de concentración no represivo (campo no destinado para los enemigos políticos y creado para fines prácticos; por ejemplo, campo de refugiados, de repatriados, de clasificación —filtración—, etc.).

<sup>78</sup> BERMEJO, B.: «Los republicanos españoles en los campos nazis», en EGIDO LEÓN, Á., y EIROA SAN FRANCISCO, M. (eds.): *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, CIERE, 2004, p. 161.

La introducción de esta tipificación permitiría la continuación del uso del término «de concentración» en los países donde está ya arraigado, y por otra parte se tendría en consideración una connotación semántica muy negativa del término «de concentración» que existe sobre todo en los países en los cuales se ubicaban los campos nazis<sup>79</sup>.

---

<sup>79</sup> Eso excluye, sin embargo, en nuestra opinión, la aplicación —al menos en la lengua polaca— del término «campo de concentración» refiriéndose a los grupos de extranjeros, no marxistas, residentes en el campo de Miranda de Ebro. Por ejemplo, los soldados polacos no fueron, a diferencia de los izquierdistas españoles o antiguos combatientes de las Brigadas Internacionales, activos enemigos políticos del régimen franquista. No obstante, su situación era más parecida a la estancia en una cárcel o al internamiento que a la estancia en un campo de prisioneros de guerra. Por eso el más adecuado y posible para emplearlo, tanto en la historiografía polaca como en la española, parece el término «campo de internamiento», pero siempre subrayando que el mismo campo tenía un carácter distinto para otras categorías de personas allí colocadas.